

## SAN FRANCISCO.

La construcción de infraestructura básica educativa, sin duda que marcó esta primera parte de esta administración municipal, con una cifra histórica de 14 millones de pesos invertidos en este rubro.

En la comunidad de San Francisco, concluimos y entregamos ya el arco techo en la escuela primaria además de construir el circulado perimetral del jardín de niños de esta comunidad de El Plan en la que habitan 620 colonenses, ambas obras representaron una inversión de 335 mil, 201 pesos con 13 centavos.

## GALERAS.

Comunidad de Galeras, en esta comunidad una de las prioridades atendidas en este primer tercio de la administración fue la ampliación de la red eléctrica, con la instalación de 4 postes, y el beneficio para decenas de familias que no contaban con este servicio, la inversión en esta obra fue de 60 mil pesos.

En esta misma comunidad se aplicaron 246 mil 153 pesos, con 89 centavos, de recursos del Gobierno Municipal, del Estatal, y se concretó la construcción de un aula en la Tele Secundaria "José Luís Mora", modernizando así la infraestructura educativa y ampliando la capacidad de atención en el nivel básico en esta creciente comunidad. También en Galeras consolidamos en estos primeros 11 meses de trabajo la ampliación de 1 mil 340 metros lineales de la red de drenaje, con una inversión de 900 mil pesos, y el beneficio directo a los habitantes de la colonia el Potrero.

## EL POLEO.

Sin duda un cambio radical experimentó la comunidad de El Poleo, una de las comunidades indígenas de este nuestro municipio de Colón, ya que en este periodo que se informa construimos y entregamos a sus habitantes, una Cancha de Usos Múltiples, que desde el día de su entrega, aloja a niños, jóvenes y adultos de esta región indígena, que se reúnen en ella para convivir, ejercitarse, hacer deporte, estudiar y realizar actividades culturales, que antes no podían realizar por la falta de esta área de esparcimiento, en esta obra se invirtieron 182 mil, 524 pesos con 79 centavos.



• RED DE DRENAJE GALERAS



• CONST. DE PARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NINOS "AMISTAD" SAN FRANCISCO



• CONSTRUCCIÓN ARCO TECHO EN ESC. PRIMARIA. SAN FRANCISCO



## AJUCHITLÁN.

En Ajuchitlán, una de nuestras comunidades y cabecera delegacional más poblada, impulsamos el desarrollo turístico con el objetivo de incrementar la derrama económica en esta comunidad, razón por la que hemos ya realizado el proyecto ejecutivo de lo que en el mediano plazo, y con el apoyo del Sr. Gobernador Lic. Francisco Garrido Patrón, se habrá de convertir en uno de los 4 proyectos eco turísticos, con los que habremos de desarrollar un cluster turístico, que nos hemos propuesto consolidar en esta administración municipal, el costo de este proyecto, fue de 189 mil, 600 pesos.

Allí en Ajuchitlán construimos y entregamos ya un aula en el Jardín de Niños, José María Arteaga, cuyo costo fue de 222 mil 103 pesos con 58 centavos, misma que además de ampliar la capacidad de atención, incrementa la infraestructura educativa con la que seguiremos impulsando el desarrollo sustentable en esta nuestra tierra.

## EL ZAMORANO.

En la comunidad de El Zamorano, se invirtieron 421 mil 158 pesos con 3 centavos en la construcción de un módulo de anexos y servicios sanitarios en el Jardín de Niños de esa localidad, obra con la que dignificamos los servicios en esa institución.

También en esta comunidad de El Zamorano, con una inversión de 249 mil, 970 pesos con 66 centavos, construimos un aula en la Tele Secundaria "Silvestre Revueltas", ampliando así la capacidad de atención en esta institución, e incrementando también la infraestructura educativa en esta región alta de nuestro municipio.

Otra importante obra, en la comunidad de El Zamorano en este periodo que se informa es la ampliación de la red de energía eléctrica, instalamos 6 postes, ampliamos la cobertura de alumbrado público, ampliamos la seguridad en esta comunidad y brindamos servicio a más de 50 familias de ésta, que no contaban con alumbrado ni energía eléctrica en sus domicilios, esta obra importa 226 mil, 621 pesos con 43 centavos.

## PALMAS.

En la comunidad de Palmas, una de las obras ejecutadas y entregadas, en este primer tercio de la administración, es la construcción del empedrado del camino de acceso principal a esta comunidad. Éste camino, fue de terracería desde la creación de esta comunidad y que hoy a través de la corresponsabilidad y coparticipación de la población se concretó la construcción de 1 mil 537 metros cuadrados de empedrado, incentivándose así la actividad comercial, y económica, impulsándose el desarrollo a favor de sus 497 habitantes, se invirtieron en esta obra 471 mil, 551 pesos, con 22 centavos.



Es importante destacar que otra acción realizada en esta comunidad de Palmas, es la terminación del Proyecto Ejecutivo para la pavimentación del mismo camino, ya que el compromiso que aquí ratifico y que tenemos con los colonenses es la construcción de caminos modernos y seguros.

En esta misma comunidad de Palmas, ejecutamos la construcción de un aula, en la escuela Primaria "Jaime Torres Bodet", que representó una inversión de 239 mil, 902 pesos y 7 centavos, con la que se ampliará la infraestructura y capacidad de atención en esta comunidad.

Acciones y obras efectivas ejecutamos en el Gobierno Municipal de Colón para impulsar el Desarrollo Social, Económico y construir junto con el pueblo las condiciones para garantizar que éste sea integral, sustentable y sostenido.

#### URECHO.

La Comunidad de Urecho, otra de nuestras 52 comunidades rurales, en las que contamos con la participación de la ciudadanía y en la que se concretó la ampliación del camino principal de acceso a esta comunidad, construimos 204. 8 metros lineales para complementar este camino, cuyo costo fue de 57 mil 488 pesos con 43 centavos, además de haber realizado el proyecto ejecutivo para asfaltar el mismo.

La ampliación de la red de agua potable, con la instalación de 208 metros lineales, que también

ejecutamos en este periodo que se informa, en la comunidad de Urecho, representó una inversión de 64 mil, 248 pesos con 86 centavos y hoy permite que más colonenses gocen de este importante servicio básico, además de que hoy más de 30 familias de esta comunidad cuenten con este vital líquido en toma domiciliaria, previa contratación con la Comisión Estatal de Aguas, con un descuento superior al 20%, en su contratación, logrado a través de la gestión permanente de la autoridad municipal.

Otro servicio que logramos ampliar en su cobertura en la comunidad de Urecho es la Red de Energía Eléctrica, con una inversión de 172 mil, 426 pesos y 3 centavos, logramos la colocación de 5 postes, con lo que también más paisanos disponen del alumbrado público en esta comunidad en la que habitan 1 mil 666 colonenses.

#### EL BLANCO.

En este primer periodo de trabajo, en la comunidad de El Blanco consolidamos la ampliación de la infraestructura educativa, en la Tele secundaria "Luis Enrique Erro", construimos un aula, con la que esta institución amplía su capacidad de atención, y se fortalece la infraestructura educativa en esta importante zona de nuestro municipio, con una inversión mixta del Gobierno Municipal y el Estatal por 248 mil 932 pesos, con 7 centavos.



Con una inversión de 275 mil, 781 pesos y 84 centavos, en conjunto con el Gobierno Estatal, construimos otra aula en la Escuela primaria Rural Narciso Mendoza, de esta comunidad El Blanco con lo que se atiende una de las demandas sentidas de los colonenses de esta región, en la que las aulas eran ya insuficientes para la atención de estudiantes del nivel básico.

Otra de las acciones realizadas en esta comunidad de El Blanco, en estos primeros 11 meses de trabajo fue la conclusión del proyecto ejecutivo para la pavimentación de su camino de acceso, cuyo costo junto con los proyectos de pavimentación de las comunidades vecinas de Urecho, y Palmas representaron un costo de 235 mil 836 pesos.

#### LOS TRIGOS.

Conseguir el bien común, como resultado final de todo el trabajo, obras y acciones de este gobierno, es un objetivo plasmado en todo cuanto proyectamos, ejecutamos y decidimos junto con la población.

En la comunidad de Los Trigos, en la parte más alta de nuestro municipio, construimos y entregamos la Casa de Usos Múltiples, un espacio, edificado con 353 mil 913 pesos con 78 centavos, para el uso y disfrute de todas y todos los colonenses de aquella vasta región alta.

Otra de las metas alcanzadas en este periodo fue la rehabilitación de la pintura del jardín de niños Keiko, que opera en la comunidad de Los Trigos, ya que con la compra de los insumos, con 5 mil pesos, aportados por la Presidencia Municipal y con la mano de obra de las madres y padres de familia, se concretó esta importante obra, luego de que este inmueble fue víctima del abandono de pasadas administraciones.



• CONSTRUCCIÓN CASA DE USOS MÚLTIPLES, LOS TRIGOS



## EJIDO PATRIA.

Comunidad de Ejido Patria, en esta localidad, construimos un aula en la escuela primaria rural Tierra y Libertad, con una inversión de 238 mil, 363, pesos y 2 centavos, recursos del Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal de Colón, una más de las obras con la que ambos niveles de gobierno ratifican su compromiso para con el desarrollo, con la educación y para con ustedes, el pueblo de Colón.

## SANTA ROSA DE LIMA.

Otro de los caminos modernos y seguros que logramos concluir en este primer tercio de la administración municipal es la obra de pavimentación del camino principal de la comunidad de Santa Rosa de Lima, con una inversión de 3 millones, 142 mil, 477 pesos, y 88 centavos, construimos un total de 21 mil 298 punto 35 metros cuadrados de asfalto, vialidad con la que impulsamos el Desarrollo Social y Económico en esta región, con beneficio para sus más de 3 mil 343 pobladores de las comunidades de Los Benitos, Santa Rosa Finca, Santa Rosa de Lima y Piedras Negras.

También en esta comunidad de Santa Rosa de Lima, se realizaron obras de construcción de empedrado y se colocaron 3 mil 600 metros cuadrados de este material en diversas calles de la comunidad, con una inversión de 908 mil 417 pesos con 20 centavos.

Otra obra ejecutada en la comunidad de Santa Rosa de Lima, en este periodo que se informa es la construcción de un aula, con una inversión mixta de 248 mil, 932 pesos con 7 centavos, misma que a partir de este ciclo escolar brinda ya atención a estudiantes de la Tele Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz de esta localidad y su región de influencia.

## PURÍSIMA DE CUBOS.

Comunidad de Purísima de Cubos, en esta localidad, con una inversión mixta de 244 mil, 20 pesos, se construyó un aula, misma que además de ampliar la infraestructura educativa básica en la región de El Plan, permitirá mayor capacidad de atención al Jardín de Niños Leonor López, con beneficio directo para los más de 1 mil 200 habitantes de esta comunidad rural.

## EL LEONCITO.

En esta comunidad de el Leoncito, en la que habitan 14 familias colonenses, con una inversión de 130 mil 71 pesos, con 78 centavos, se realizó el revestimiento del camino principal de acceso, obra en la que se distribuyeron 1 mil 68 .14 metros cuadrados de tepetate, con lo que se mejoró la funcionalidad de la vialidad que comunica a estas familias.



## SAN MARTÍN.

San Martín es una de las comunidades en las que, en este primer periodo de Gobierno, a través de la aportación económica del Gobierno Estatal, se construyó la pavimentación del camino principal de acceso, obra ejecutada con una inversión de 720 mil, 368 pesos, y 13 centavos, que permitieron la aplicación de 4 mil 871 punto 8 metros cuadrados de material. Un compromiso más cumplido, a favor del desarrollo social y económico de los habitantes de San Martín.

En esta misma comunidad de San Martín, se invirtieron también, 441 mil, 282 pesos con 96 centavos y construimos, en conjunto con el Gobierno Estatal, un módulo de sanitarios que dará servicio digno a los alumnos y maestras del jardín de niños Herbert Spenser.

## LA ESPERANZA.

Otro punto en el que se requería ampliar infraestructura educativa en el nivel básico es la Comunidad de La Esperanza, sitio en el que consolidamos la construcción de 2 aulas; 1 en el Jardín de niños Tonalli, en la que se invirtieron 249 mil, 417 pesos con 30 centavos y una más en la Tele Secundaria, Congreso de Anahuac, con una inversión de 162 mil, 3 pesos con 13 centavos, en ambos casos la infraestructura instalada era insuficiente para brindar la atención al cada vez mayor número de estudiantes que demandaban estos servicios.

## LAS CENIZAS.

Múltiples son los rezagos y grande la pobreza en la que habían vivido marginadas comunidades como Las Cenizas, en el periodo que se informa, en esta comunidad, con una inversión de 248 mil, 932 pesos y 7 centavos, construimos un aula en la Tele Secundaria Moctezuma. Una más de las obras concluidas a través de una coinversión con el Gobierno Estatal de 255 mil, 971 pesos con 86 centavos, en este periodo que se informa es la construcción de la Plaza Cívica en esta comunidad.

También en esta comunidad de Las Cenizas impulsamos el desarrollo educativo y además de aquella aula, ya entregada en la Tele Secundaria, entregamos un aula más en la Escuela Primaria Rural Cuauhtemoc, en la que se invirtieron 244 mil, 78 pesos con 41 centavos, logrando así ampliar tanto la infraestructura, como la capacidad de atención en estos centros educativos.



En esta misma comunidad de Las Cenizas, se invirtieron además 48 mil 964 pesos con 46 centavos y en este periodo concluimos la instalación de 153 metros lineales de tubería con la que se concretó la ampliación de la red de agua potable, llevando este vital líquido a la Tele Secundaria y a decenas de familias de esta comunidad.

#### LOS QUIOTES.

En la comunidad de Los Quiotes, con una inversión de 258 mil pesos, también conjuntando recursos del Gobierno Estatal y del Municipal, concluimos la construcción de un aula en el Preescolar, Niños Héroes, de esta localidad, ampliando así la capacidad de atención de esta institución y desarrollando, también en forma efectiva la infraestructura básica educativa.

Allí mismo en Los Quiotes, con una inversión de 360 mil 875 pesos y 53 centavos, construimos la ampliación de la red de drenaje con beneficio para sus 674 habitantes.

De acuerdo a lo comprometido por esta autoridad municipal, y con los recursos presupuestados de 309 mil 753 pesos, no aceptados por los maestros para su festejo, también en esta comunidad de Los Quiotes, se complementó ese recurso con algunos gestionados ante el Gobierno Estatal y con una inversión de 773 mil 298 pesos y 67 centavos, se realizó el proyecto

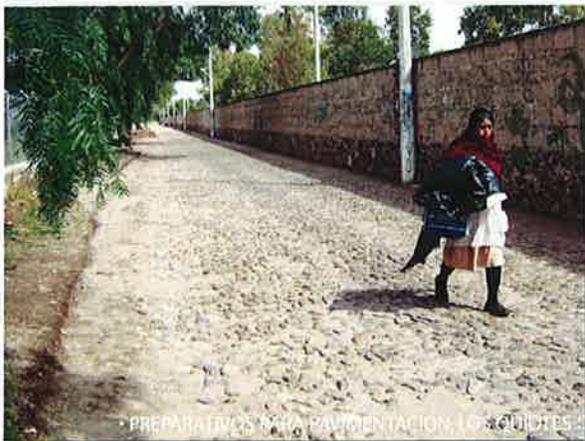
ejecutivo y se trabaja ya en la pavimentación de 5 mil 231 punto 2 metros cuadrados del camino principal de acceso, obra que se prevé concluir en este mismo año de 2007, y que es parte de los compromisos cumplidos en este primer tercio de la administración.

#### SAN VICENTE.

Una de las comunidades más participativas con el Gobierno Municipal es sin duda la comunidad de San Vicente, lugar en donde con una inversión mixta de 257 mil, 723 pesos y 45 centavos, se logró en este periodo la construcción de un aula en su Jardín de Niños José María Iglesias, obra con la que se fortalece la infraestructura educativa de nuestro municipio, y se impulsa el desarrollo en esta comunidad y su región de influencia.

#### EL CARRIZAL.

En la comunidad de El Carrizal, invertimos 96 mil 84 pesos y 65 centavos y entregamos una ampliación de la red de agua potable con la instalación de 300 metros lineales de tubería con lo que se brinda por primera vez este servicio fundamental a más de 35 familias que no contaban con este vital líquido en tomas domiciliarias.



## EL SAUCILLO.

Otro de los compromisos cumplidos en esta primera etapa del Gobierno es la construcción del empedrado del camino que comunica al municipio de Colón con su límite de El Marques, por la comunidad de El Saucillo, camino con el que impulsamos el desarrollo social, detonaremos su desarrollo económico y juntos sociedad y gobierno construimos el progreso y mejores condiciones para vivir con nuestras familias. En esta obra invertimos 383 mil, 587 pesos con 35 centavos.

Adicionalmente les informo que trabajamos en las gestiones con el gobierno del municipio de El Marques para que esta vialidad se complemente en aquella demarcación para fortalecer esta infraestructura y detonar el desarrollo en la región.

## SAN ILDEFONSO.

Impulsar el desarrollo en comunidades como la de San Ildefonso exige por supuesto de un trabajo integral, razón por la que en este primer periodo se invirtieron 162 mil 3 pesos con 13 centavos y se consolidó en esta comunidad la construcción de un aula para la Tele Secundaria.

## SAN JOSÉ DE LA PEÑUELA.

Comunidad de San José de la Peñuela, en esta comunidad, con una inversión de 160 mil 563 pesos y 49 centavos, se construyó un aula en el Jardín de Niños, que a partir de este ciclo escolar amplió la capacidad de atención para la población preescolar, fortaleciendo también la infraestructura educativa en la región.

Además en esta comunidad de San José de la Peñuela se logró avanzar en el abatimiento de uno de los vastos rezagos, la falta de drenaje, que padecemos en la mayor parte de nuestro territorio municipal.



AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE, SAN JUAN DE LA PEÑUELA

En San José de la Peñuela, con una inversión de 321 mil 941 pesos y 49 centavos, se concreta la ampliación de la Red de Drenaje con la instalación de 620 metros lineales de tubería, misma que es colocada en varias de las calles en las que no se contaba con este importante servicio básico, abatiendo con ello focos de contaminación y problemas de salud del pasado.

## NUEVO RUMBO.

Otra comunidad en la que también se logró abatir el rezago es la de Nuevo Rumbo, en la que con una inversión de 289 mil, 324 pesos y 45 centavos, se instalaron 590 metros lineales de tubería y se amplió así la cobertura de la red de drenaje en esta localidad, con los respectivos beneficios sanitarios a favor de sus más de 350 habitantes.

## LOS BENITOS.

También en la comunidad de Los Benitos hay avances, con una inversión de 171 mil, 975 pesos, y 38 centavos, en esta comunidad concluimos la instalación de 5 postes, con los que ampliamos la red de energía eléctrica en esta población rural, con el beneficio para sus 994 pobladores.

## SANTA MARÍA GUADALUPE.

En la comunidad de Santa María de Guadalupe, con una inversión de 48 mil, 237 pesos y 22 centavos, actualmente en la fase de asignación de obra, concluiremos en esta primera etapa de administración, la instalación de 108 metros lineales de tubería, con lo que conseguimos la ampliación de la red de agua potable, llevando los beneficios de este servicio básico a favor de los 51 colonenses que habitan en ella.





EMPEDRADO EN PIEDRAS NEGRAS



GUARNICIONES Y BANQUETAS SANTA MARÍA NATIVITAS

### LA ZORRA.

En la comunidad de La Zorra, durante estos primeros 11 meses de trabajo se reporta en proceso de asignación la obra de ampliación de la red eléctrica, con una inversión estimada en los 255 mil, 694 pesos y 88 centavos, se colocarán 5 postes y se dotará de este servicio básico a más de 40 familias que no contaban con el servicio, además de reforzar la seguridad a través de la ampliación en la cobertura del alumbrado público.

### EL LINDERO.

Abatir los vastos rezagos que enfrentan desde mucho tiempo atrás los colonenses, es parte del trabajo que nos ocupa y en este periodo en el que informamos, consolidamos la ampliación de la red de energía eléctrica en la comunidad de El Lindero, se invirtieron 160 mil 255 pesos y 11 centavos y se colocaron 5 postes y por primera vez contarán con este servicio de luz eléctrica más de 15 familias.

### EL FUENTEÑO.

En la comunidad de El Fuenteño, con una inversión de 61 mil, 654 pesos y 65 centavos concretamos la construcción de un módulo que será utilizado como la Casa del Maestro, donde se podrá alojar a los

docentes que prestan sus servicios en aquella región alta de nuestro municipio, lo que repercutirá en que éstos profesionales de la enseñanza, brinden mejores servicios a la población estudiantil que acude al nivel de preescolar de esta región que incluye comunidades como El Fuenteño, El Álamo Cuate, Ahilitos, El Terremote, Tierra Adentro, El Arte y Tanquecitos.

### SANTA MARÍA NATIVITAS.

En la comunidad de Santa María Nativitas, se invirtieron 62 mil, 978 pesos y 31 centavos y construimos 166 metros lineales de banquetas y guarniciones, obras con las que elevamos en forma efectiva la calidad de vida de sus 50 habitantes.

### PIEDRAS NEGRAS.

En este periodo que se informa fue favorecida con la construcción de 2 mil 170 metros cuadrados de empedrados, con lo que se logró el mejoramiento de las vías de tránsito, de entrada y salida a esta comunidad, en esta obra se invirtieron 295 mil, 527 pesos y 28 centavos.



# Dirección de Desarrollo Sustentable

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO



En el sector social se concentra con mayor medida la pobreza y la pobreza extrema, ante lo cual el hogar rural ha respondido con una creciente diversificación de actividades económicas y con el lanzamiento de cada vez mayor número de sus habitantes, en edad escolar al mercado de trabajo, incrementando el riesgo de la reproducción generacional de la pobreza.

A través de nuestra área técnica, la Dirección de Desarrollo Sustentable, a cargo del Ing. José Antonio Ortiz Calzoncit, El Gobierno Municipal de Colón asume el gran compromiso con el Bienestar Común y tiene una gran preocupación con el sector rural, por lo que a través de la instrumentación de una política social, trata de garantizar el crecimiento de las capacidades de la población y dotarlos de las herramientas que les permitan por si solos elevar su calidad de vida.

En principio se requiere transitar de la concepción tradicional de desarrollo urbano a una concepción de desarrollo rural-urbano que otorgue igualdad de oportunidades que permitan satisfacer las capacidades básicas de la población.

Esto constituye una necesidad insoslayable, en virtud de que el desarrollo urbano esta íntimamente ligado al sector rural.



## DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

En el ámbito agropecuario el municipio de Colón cuenta con un total de 76 mil, 490 hectáreas, de las cuales 19 mil, 764 hectáreas son de uso agrícola (6 mil, 557 de riego y 13 mil, 207 de temporal), destacando los cultivos de maíz y sorgo en el ciclo primavera verano, avena y cebada en el otoño invierno, así como el de alfalfa como cultivo perenne.

De igual forma se cultiva en baja escala frijol de temporal y 100 hectáreas de hortalizas destacando el cultivo de chile y tomate.

Así mismo se cuenta con 42 mil, 751 hectáreas de agostadero en donde se explotan en promedio 28 mil cabezas de bovino, 13 mil porcinos, 6 mil ovicaprinos, 6 millones, 100 mil aves y 575 colmenas. El volumen anual de producción de carne en el municipio de Colón es de 222 toneladas de carne de bovino, 171 toneladas de carne de cerdo 9 toneladas de ovicaprino y 50 mil, 538 toneladas de carne de pollo; la producción anual de otros productos pecuarios es de alrededor de 16 millones, 185 mil litros de leche, 39 toneladas de huevo y 8 toneladas de miel.

## IMPULSAMOS EL DESARROLLO EN EL MEDIO RURAL.

Nos comprometimos a generar empleos e impulsar desarrollo social y económico, en forma integral y en este primer año son 1 mil 911 los empleos generados en las comunidades rurales de Colón, a través de los diferentes programas de apoyo a Proyectos Productivos, incluyendo el propio Programa Municipal de Apoyo a Proyectos Productivos, PROMAPP, cuya bolsa de financiamiento de 1 millón 900 mil pesos anuales, provienen del descuento efectivo del 30% al salario o dieta del Presidente Municipal y a los 9 regidores.

Al 15 de septiembre se han invertido en el municipio de Colón la cantidad de 26 millones 86 mil, 70 pesos, provenientes de los diferentes programas; Municipales, Federales y Estatales para la instalación y puesta en marcha de 314 Proyectos Productivos; así como en la construcción de obras de conservación de suelos, construcción y rehabilitación de bordos para la retención de agua, reforestaciones, apoyo PROCAMPO y subsidio para la adquisición de diesel agropecuario beneficiando a 4 mil, 765 habitantes del medio rural.

Los recursos que operan estos programas se destinan principalmente al establecimiento, rehabilitación o fortalecimiento de proyectos productivos de cualquier índole económica, fomentando el arraigo de la población económicamente activa en sus comunidades, la generación de auto empleos, el desarrollo de las habilidades tradicionales y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

La actividad silvícola se desarrolla de manera incipiente en los ejidos de Los Trigos, y El Fuenteño con un volumen aprovechado de 248 metros cúbicos. En el periodo que se informa, la autoridad municipal gestionó la donación de 76 mil alevines de carpa y tilapia para siembra en presas y bordos de los ejidos de Ajuchitlán, Peña Colorada y Colón.





Este H. Ayuntamiento se plantea la necesidad y encomienda de brindar un servicio integral de asesoría, seguimiento, capacitación y evaluación de proyectos productivos a desarrollar por los propios beneficiarios, amalgamado los diversos programas que opera el Gobierno Federal y Estatal; así como el implementado por el propio municipio.

Al detalle destaco a continuación los resultados obtenidos en cada uno de los programas en los que se asesoró a los productores agropecuarios del municipio.

#### PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS, PROMAPP

Éste programa va dirigido a los habitantes del municipio de Colón mujeres y hombres agrupados con un mínimo de tres integrantes, conformados en grupos de trabajo o en cualquier figura asociativa que requieran recursos para consolidar sus negocios ya establecidos entre

los que se encuentran: Tiendas de Abarrotes, Tlapalerías, Papeleerías, Cocinas Económicas y en sí todo aquel negocio que deseen consolidar.

Se otorgan asesorías técnicas y créditos hasta por la cantidad de 50 mil pesos, para el establecimiento de proyectos productivos, a través de:

La promoción que realiza el personal técnico de la Dirección de Desarrollo Sustentable de la Presidencia, a los sujetos de financiamiento para que se constituyan en grupos organizados.

Los créditos otorgados provienen de la creación de un fondo revolvente inicial, que se constituyó con recursos de la aportación del 30% del salario mensual del Presidente Municipal y de los 9 regidores del Ayuntamiento de Colón y se ejecuta con los recursos humanos, materiales y financieros, con que cuenta el propio ayuntamiento.

A la fecha se han entregado 107 créditos de financiamiento para proyectos productivos, por la cantidad de 1 millón, 819 mil pesos, con los que se han generado 295 autoempleos directos y 36 empleos indirectos, dando un total de 331 autoempleos, de los cuales 203 son hombres y 128 mujeres colonenses.

#### SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

Dentro de los programas de financiamiento que opera la Secretaría de la Reforma Agraria, S.R.A. se asesoró a 20 beneficiarios de 5 organizaciones económicas en la integración de sus expedientes para el apoyo de 5 proyectos productivos por un monto de 492 mil pesos, siendo éstos para la instalación y puesta en marcha de proyectos de papeleería, ganado doble propósito y taller de costura.



## SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Con el fin de promover la formación de patrimonio familiar productivo y la generación y desarrollo de oportunidades productivas, en el municipio de Colón, a través del programa del Gobierno Estatal, Opciones Productivas, que opera la Secretaría de Desarrollo Sustentable, se logró el apoyo para la implementación de 13 proyectos por un monto de 545 mil, 680 pesos, logrando beneficiar a 70 familias del municipio de Colón en situación de pobreza.

## SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de las personas en condiciones de pobreza, de marginación y de los habitantes del territorio de las micro regiones, a partir de apoyar la identificación de modelos productivos viables y sustentables, el departamento técnico de la Presidencia Municipal, la Dirección de Desarrollo Sustentable trabajó en este periodo que se informa en la formación de capacidades humanas, técnicas y empresariales, de capital social y la identificación, elaboración, evaluación, gestión, cofinanciamiento y financiamiento de proyectos productivos.

A través de estos proyectos productivos estratégicos que contribuyen a generar empleo e ingresos y mejorar el nivel de vida de los colonenses beneficiarios, en

coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, del gobierno Federal, el Gobierno Municipal de Colón, logro promover la conformación de 15 unidades de producción con capacidad emprendedora por un monto de 478 mil, 335 pesos, beneficiando a 50 familias colonenses.

### PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSION PRODUCTIVA EN ZONAS DE SINIESTRALIDAD RECURRENTE (PIASRE) 2006-2007

En el marco normativo, este programa PIASRE, se orienta a la atención de los productores y localidades con los mayores índices de siniestralidad en las actividades agropecuarias, así como al manejo integral de agostaderos y el establecimiento de praderas; aquí en nuestro municipio, en este periodo que se informa, logramos implementar acciones que derivaron en la elaboración de 5 proyectos con un monto de 1 millón, 924 mil, 104 pesos, con 41centavos, beneficiando a 350 familias, de los ejidos de: El Carrizal, El Poleo, San Martín, Peña Colorada y Los Trigos.  
PROGRAMA SEDEAGUA.





### PROGRAMA SEDEAGUA.

A través de este programa de la secretaría de desarrollo agropecuario, SEDEAGUA, cuyo objetivo es desarrollar obras de infraestructura rural básica de beneficio colectivo, con un enfoque preventivo que permitan evitar o disminuir afectaciones por fenómenos adversos a la actividad productiva y a la vida social de las comunidades rurales y permitan un mejor y más eficiente uso, manejo y conservación del suelo y agua, se construyeron bordos en diferentes ejidos como; El Gallo, San Martín, El Zamorano, Colón, Ejido Patria y El Saucillo, para un total de 7 con un monto de 240 mil pesos, con beneficio directo a 239 familias del medio rural. Al mismo tiempo la SEDEA, por medio de Infraestructura Hidráulica realizó la rehabilitaron de 3 presas con un monto de 2 millones, 630 mil pesos, beneficiando a 360 familias de diferentes comunidades como; El Blanco, Palo Seco y Ajuchitlán.

### COMISION NACIONAL FORESTAL.

Con el fin de mejorar el manejo de cuencas e impulsar un renovado Federalismo Forestal, y con el objetivo de que se garantice el abastecimiento de agua, la conservación del suelo y bosques, en el periodo que se informa, en el Municipio de Colón, se logro implementar 11 proyectos de PROARBOL con un monto de 472 mil 627 pesos con 22 centavos, para realizar obras de conservación de suelos y reforestaciones beneficiando a 368 familias en los ejidos; Peña Blanca, El Fuenteño, Los Trigos, Patria, El Carrizal, El Lindero, La Esperanza y Peña Colorada.

### PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.

Con el programa de empleo temporal se beneficiaran 216 personas en la construcción de una olla de agua en el ejido de San Martín y una cortina de mampostería en el ejido El Coyote con una inversión de 260 mil pesos.

### PAPIR MUNICIPALIZADO.

El municipio de Colón fomenta la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de Proyectos Productivos que posibiliten la aplicación de tecnologías apropiadas, la reconversión productiva, el acopio, acondicionamiento y transformación para fortalecer la comercialización de la producción primaria, la generación de empleo rural y de servicios, así como incentivar la inversión entre la población rural por lo que se formularon 10 proyectos con un monto de 648 mil 281 pesos, para su capitalización a través del apoyo para la adquisición y aplicación de equipos y bienes de tecnología apropiada a las condiciones organizativas, económicas y potencial de desarrollo de los pobladores rurales.



## ALIANZA PARA EL CAMPO

En el municipio de Colón en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado se atendió la demanda de los productores y organizaciones económicas de bajos ingresos con criterios de Desarrollo Rural, logrando atender satisfactoriamente la demanda de 270 productores hasta por un monto total de 21 millones 920 mil 943 pesos con 89 centavos, de los cuales 8 millones 56 mil 355 pesos, correspondieron a subsidio y 13 millones 864 mil 588 pesos con 39 centavos, a la aportación de los beneficiarios del municipio.



## COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CDI.

A través del programa de fondo regional, operado por la CDI, se asesoró a la organización económica denominada "PROLAPO" del Ejido El Potrero para la implementación de un proyecto productivo por la cantidad de 220 mil pesos, beneficiando a 6 familias indígenas de pequeños productores.

## PROGRAMA NACIONAL DE MICROCUENCAS

Con fecha 25 de julio del 2007 el Municipio de Colón firmó con el Fideicomiso de Riesgo Compartido Convenio de Coordinación con el objetivo de impulsar el Desarrollo Integral de las Micro Cuencas, dicho instrumento se sustenta en el desarrollo integral del sector rural mediante la canalización de recursos económicos, que minimizan el riesgo que implica el emprender inversiones, fomentando los agros negocios en el medio rural.

## FONDO NACIONAL DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD, FONAES.

Atender las iniciativas productivas, individuales y colectivas, de emprendedores de escasos recursos del municipio es una prioridad de esta administración municipal.

Mediante el apoyo técnico especializado, hemos logrado integrar a grupos de mujeres y hombres colonenses en la elaboración de proyectos productivos, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social, por este motivo se solicitó el crédito a FONAES para poner en marcha 3 proyectos productivos beneficiando a 15 personas, con un monto de: 508 mil 941 pesos, con los que se promoverá y fomentará su capacidad productiva y empresarial.

## COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

Como parte del Programa Permanente de "Campo Libre de Plagas" y con objeto de que los productores participen en la ejecución de Campañas Fitosanitarias, tendientes a elevar progresivamente el ingreso económico de los productores mediante el incremento de la producción agropecuaria, en el periodo que se informa, se celebró Convenio de Participación entre el municipio y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Querétaro, CESAVEQ.



A través de este convenio, cada una de las partes acordaron aportar 200 mil pesos, a fin de subsidiar la adquisición de insecticidas, plaguicidas y herbicidas que permitan el control de plagas y malezas en los cultivos, beneficiando a 507 productores de diferentes ejidos.

De igual manera, en forma conjunta el CESAVEQ y La Dirección Municipal de Desarrollo Sustentable, llevaron a cabo la campaña fitosanitaria de vigilancia y control de la plaga del Chapulín, atendiendo 841 Has. en el municipio.

#### RASTRO MUNICIPAL

El rastro municipal tiene un papel importante en la cadena producción-consumo, siendo el primer eslabón para la transformación de animales vivos a producto, que después de haber pasado por canal y el proceso de corte, podrán ser consumidos por la población.

El Servicio Público de Rastro tiene como objetivo principal, proporcionar instalaciones, equipo adecuado, personal especializado y servicios adicionales, que comprenden los elementos básicos de la operación, para que se realice el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población, así como a desarrollar las medidas técnicas preventivas o correctivas para mitigar los efectos adversos al equilibrio ecológico derivados de las actividades del sacrificio.

En el periodo que se informa, se han sacrificado 792 bovinos, 146 ovicaprinos y 3 mil 8 porcinos,

teniendo un ingreso a tesorería municipal por concepto del sacrificio de 390 mil 470 pesos, operaciones en las que se extendieron recibos oficiales a los usuarios.

De igual forma se ha brindado asesoría técnica a 152 productores sobre manejo sanitario, desparasitación, vitaminación y vacunación. Se realizaron muestreos a 1 mil, 17 bovinos para Brucela y Tuberculosis, y 289 en bovinos solo para Brucelosis, así como 470 muestreos en ovinos para Brucelosis.

#### DONACIÓN DE ÁRBOLES PARA REFORESTACIÓN

Los bosques y el agua son los principales protagonistas del desarrollo de la vida en los ecosistemas: los primeros, por ser productores y partícipes de una gran cantidad de funciones, y el agua por ser el líquido conductor, regulador y portador de la vida.

Bajo estos conceptos una de las prioridades del H. Ayuntamiento es fomentar entre su población la cultura de la reforestación, estableciendo vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal, plantando árboles en donde ya no existen o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente.

Es por ello que a la fecha se han plantado con la participación de familias colonenses, 3 mil, 580 árboles siendo estos del tipo de especies: Casuarinas, Huisaches, Pirul, Mezquites y Leucaenas.





## PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL CAMPO (PROCAMPO)

Con el objetivo de otorgar estímulos directos al campo para incrementar el volumen de la producción y mejorar la productividad tanto de cultivos básicos como otro tipo de cultivos lícitos; mantener el equilibrio ecológico dado que también el PROCAMPO otorga a productores registrados que realizan la reconversión productiva o mantienen su predio bajo un proyecto ecológico.

A través de los apoyos directos del PROCAMPO, en este primer tercio de la administración, se han entregado un total de 7 millones, 590 mil, 747 pesos, beneficiando a 2 mil, 416 productores con una superficie de 9 mil, 431 hectáreas.

De igual forma se apoyo a 81 productores que operan 152 predios con una superficie de 926 hectáreas a los que se les otorgaron 120 mil, 290 litros de Diesel subsidiado.





• DESDE SU INSTALACIÓN AGROPARK GENERA FUENTES DE EMPLEO PARA LOS COLONENSES



• EN PROCESO DE INSTALACIÓN AGROPARK

# Dirección de Servicios Públicos Municipales

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO



Esta dependencia cuyo responsable es el C. J. Guadalupe Barrón Montoya, ha trabajado en forma ardua para regularizar gradualmente el Servicio de Recolección de Basura, que fue una de las demandas sentidas.

A través de 8 rutas, se brinda el servicio de recolección de basura tanto en las colonias y barrios de la cabecera municipal, como en las 52 comunidades rurales.

En el periodo que se informa son en total 5 mil 684. 89 toneladas de basura recolectadas y trasladadas al relleno sanitario, lo que promedia entre 13 y 15 toneladas diarias que se recogen de los frentes de casa de los colonenses.

En la presente administración hemos implementado un rol de rutas con recolección hasta 2 veces por semana en comunidades de mayor generación de desechos; La Esperanza, Viborillas, Galeras, San José La Peñuela, El Lindero, San Ildefonso, Santa Rosa de Lima, Los Benitos, y Santa Rosa Finca.



Es de destacar que este servicio aquí en la cabecera municipal se realiza con 3 recorridos por semana.

El mantenimiento de calles, parques, jardines, e infraestructura deportiva, es otra de las tareas que en forma eficiente y cotidiana realiza la dirección de servicios municipales, los resultados de estos trabajos están a la vista y hoy estas áreas públicas están en condiciones adecuadas y prestan servicio óptimo a la gran familia colonense.

A través de la dirección de servicios municipales, se han entregado 300 depósitos de basura, 225 al servicio de comunidades rurales, y 75 funcionan en instituciones educativas públicas de nuestro municipio.

En el periodo que se informa son 79 las acciones ejecutadas en el departamento de alcantarillado, con relación a trabajos de mantenimiento, arreglos de wc, drenajes, e instalaciones en cabecera municipal y comunidades rurales.

Es de destacar que 7 de estas tareas fueron realizadas en instituciones Educativas, a las que asisten nuestras niñas, niños, adolescentes, señoritas y jóvenes del municipio.

Realizamos en este periodo 19 acciones, con relación a trabajos de mantenimiento a fosas sépticas, consistentes en desagüe, limpieza y desasolve tanto en cabecera municipal como en las comunidades.

# Dirección de Desarrollo Municipal

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO



Esta dependencia cuyo responsable es el C. J. Guadalupe Barrón Montoya, ha trabajado en forma ardua para regularizar gradualmente el Servicio de Recolección de Basura, que fue una de las demandas sentidas.

A través de 8 rutas, se brinda el servicio de recolección de basura tanto en las colonias y barrios de la cabecera municipal, como en las 52 comunidades rurales.

En el periodo que se informa son en total 5 mil 684. 89 toneladas de basura recolectadas y trasladadas al relleno sanitario, lo que promedia entre 13 y 15 toneladas diarias que se recogen de los frentes de casa de los colonenses.

En la presente administración hemos implementado un rol de rutas con recolección hasta 2 veces por semana en comunidades de mayor generación de desechos; La Esperanza, Viborillas, Galeras, San José La Peñuela, El Lindero, San Ildefonso, Santa Rosa de Lima, Los Benitos, y Santa Rosa Finca.



Es de destacar que este servicio aquí en la cabecera municipal se realiza con 3 recorridos por semana.

El mantenimiento de calles, parques, jardines, e infraestructura deportiva, es otra de las tareas que en forma eficiente y cotidiana realiza la dirección de servicios municipales, los resultados de estos trabajos están a la vista y hoy estas áreas públicas están en condiciones adecuadas y prestan servicio óptimo a la gran familia colonense.

A través de la dirección de servicios municipales, se han entregado 300 depósitos de basura, 225 al servicio de comunidades rurales, y 75 funcionan en instituciones educativas públicas de nuestro municipio.

En el periodo que se informa son 79 las acciones ejecutadas en el departamento de alcantarillado, con relación a trabajos de mantenimiento, arreglos de wc, drenajes, e instalaciones en cabecera municipal y comunidades rurales.

Es de destacar que 7 de estas tareas fueron realizadas en instituciones Educativas, a las que asisten nuestras niñas, niños, adolescentes, señoritas y jóvenes del municipio.

Realizamos en este periodo 19 acciones, con relación a trabajos de mantenimiento a fosas sépticas, consistentes en desagüe, limpieza y desasolve tanto en cabecera municipal como en las comunidades.

# Dirección de Desarrollo Municipal

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO



Esta dependencia cuyo responsable es el C. J. Guadalupe Barrón Montoya, ha trabajado en forma ardua para regularizar gradualmente el Servicio de Recolección de Basura, que fue una de las demandas sentidas.

A través de 8 rutas, se brinda el servicio de recolección de basura tanto en las colonias y barrios de la cabecera municipal, como en las 52 comunidades rurales.

En el periodo que se informa son en total 5 mil 684. 89 toneladas de basura recolectadas y trasladadas al relleno sanitario, lo que promedia entre 13 y 15 toneladas diarias que se recogen de los frentes de casa de los colonenses.

En la presente administración hemos implementado un rol de rutas con recolección hasta 2 veces por semana en comunidades de mayor generación de desechos; La Esperanza, Viborillas, Galeras, San José La Peñuela, El Lindero, San Ildefonso, Santa Rosa de Lima, Los Benitos, y Santa Rosa Finca.



Es de destacar que este servicio aquí en la cabecera municipal se realiza con 3 recorridos por semana.

El mantenimiento de calles, parques, jardines, e infraestructura deportiva, es otra de las tareas que en forma eficiente y cotidiana realiza la dirección de servicios municipales, los resultados de estos trabajos están a la vista y hoy estas áreas públicas están en condiciones adecuadas y prestan servicio óptimo a la gran familia colonense.

A través de la dirección de servicios municipales, se han entregado 300 depósitos de basura, 225 al servicio de comunidades rurales, y 75 funcionan en instituciones educativas públicas de nuestro municipio.

En el periodo que se informa son 79 las acciones ejecutadas en el departamento de alcantarillado, con relación a trabajos de mantenimiento, arreglos de wc, drenajes, e instalaciones en cabecera municipal y comunidades rurales.

Es de destacar que 7 de estas tareas fueron realizadas en instituciones Educativas, a las que asisten nuestras niñas, niños, adolescentes, señoritas y jóvenes del municipio.

Realizamos en este periodo 19 acciones, con relación a trabajos de mantenimiento a fosas sépticas, consistentes en desagüe, limpieza y desasolve tanto en cabecera municipal como en las comunidades.



A través de la pipa con la que cuenta el gobierno municipal, aportada en comodato por el gobierno estatal, informo que realizamos en este periodo 729 viajes para distribuir agua, principalmente a escuelas, pero también a nivel de las comunidades, siempre con el beneficio directo para los colonenses.

A través del área de plomería, en el periodo que se informa, la autoridad municipal realizó 16 trabajos de mantenimiento, arreglo de fugas, instalaciones, revisiones, reanudación de desagües, tanto en barrios y colonias de la cabecera municipal como en las comunidades rurales, cabe destacar que la cuarta parte de estos trabajos se realizaron en escuelas públicas, a las que acude el grueso de nuestras nuevas generaciones.

En nuestro departamento de eléctricos, se realizaron un total de 2 mil, 629 reparaciones de electrificación, reparaciones e instalaciones, utilizando para tal efecto 286 implementos.

Se instalaron también 20 nuevas luminarias, además de restablecer un total de 35 circuitos y reparar 1 mil 367 luminarias.

Es importante destacar que en estos servicios fueron 50 las comunidades rurales con mayor número de solicitudes de estos apoyos.

También esta dependencia del Gobierno Municipal brindó un total de 14 apoyos varios.



• SUPERVISIÓN PERMANENTE DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS DEPORTIVAS

# Dirección de Desarrollo Municipal

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO



## LOGROS

Por parte de Gobierno Federal durante el bimestre mayo – junio se realizaron 303 incorporaciones de igual número de colonenses, al programa OPORTUNIDADES, correspondiente a la fase 30.

Estas nuevas incorporaciones beneficiaron a colonenses que habitan en las localidades de; Ejido Patria, Los Trigos, Carbonera, El Zamorano, El Poleo, El Carrizal, El Lindero, Los Quiotes, Vista Hermosa, Urecho, Palmas y Ajuchitlán.

El Gobierno Municipal está apoyando con seguridad para el resguardo del dinero que se entrega a través de BancEFI, Telecom y durante la entrega de los apoyos, con el equipo logístico en las localidades de Cabecera Municipal, Ajuchitlán, Salitrera y Santa Rosa de Lima con el objetivo de mejorar el servicio de las entregas.

## METAS

Con el objetivo de lograr que mayor número de habitantes del municipio de Colón, sean incorporados al programa OPORTUNIDADES del Gobierno Federal, la autoridad municipal realiza gestión pública ante la Secretaría de Desarrollo Social.

Concientes de que un número importante de familias de nuestras 52 comunidades rurales requieren ser incorporadas al programa OPORTUNIDADES, la autoridad municipal ha formalizado el compromiso de realizar la ampliación física de los centros de salud, además de reforzar los servicios de salud mediante módulos en Colón Cabecera Municipal, y en las comunidades de Galeras y El Zamorano, esto para poder ofrecer servicios de calidad a todos los usuarios y beneficiarios.

En entregas futuras de los recursos del programa OPORTUNIDADES, la presidencia municipal prevé apoyar con el servicio logístico para eficientar dichas actividades en las comunidades que no cuentan con estos apoyos.

En el periodo que se informa son un total de 29 millones, 900 mil 64 pesos, de recursos del Gobierno Federal otorgados al municipio de Colón, y distribuidos entre los colonenses beneficiarios del programa OPORTUNIDADES.



**BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL  
"LIC. AGAPITO POZO BALBAS"  
COLECCIÓN NÚMERO 179**

La Biblioteca Pública sigue cumpliendo con su objetivo de ofrecer servicios de manera gratuita a la comunidad estudiantil y público en general que busca información y esparcimiento de manera lúdica, a través de la lectura y el préstamo de libros para leer en casa; con un acervo de 9 mil, 700 volúmenes aproximadamente.

Durante el periodo que se informa, se han atendido 243 usuarios adultos, 1 mil 557 jóvenes y 786 niños, dentro de la biblioteca se utilizaron 3 mil, 543 libros, de la colección general y de consulta.

Fueron consultados también 891 libros, de la colección Infantil, en tanto del servicio de préstamo a domicilio, se prestaron 680 libros.

En estos últimos 11 meses esta Biblioteca Pública expidió 15 credenciales a nuevos usuarios para hacer uso del servicio de préstamo a domicilio.

Durante el período vacacional de 2007 se llevaron a cabo los talleres de lectura "Mis Vacaciones en la Biblioteca" con una asistencia de 27 niños.

**BIBLIOTECA PÚBLICA  
LIC. LUIS DONALDO COLOSIO**

La Biblioteca Pública Municipal de Ajuchitlán, cuenta actualmente con 812 usuarios registrados con credenciales, de los cuales 386 han sido registrados durante la actual administración.

Se han atendido 2 mil 759 usuarios dentro de la Biblioteca y 4 mil 184 en el módulo de servicios digitales (MSD), se han prestado 7 mil, 123 libros dentro de la Biblioteca y un total de 1 mil, 554 libros en préstamo a domicilio.

**INSTALACION DE INTERNET**

El 4 de junio de este año, se instala la antena para la conectividad de INTERNET por parte de la empresa INTERDIREC y el día 22 de junio se hace cambio de conexión por parte del INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA y se brinda este servicio en forma gratuita a la población en general.





## CAPACITACIONES

Del 11 al 15 de junio del año en curso, la encargada de la biblioteca asistió a un curso de capacitación para impartir el taller de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2007” por parte de la dirección general de bibliotecas públicas.

## SERVICIOS

Los aspirantes a ingresar al primer semestre en la escuela de bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, plantel Ajuchitlán, presentaron examen de admisión el día 19 de junio, del presente, utilizando las computadoras que integran el MSD teniendo una asistencia de 35 aspirantes durante un horario de 08:00 a 15:00 hrs.

## TALLERES DE VERANO

El día 25 de junio de este año, se abren inscripciones para el taller de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2007” mismo que se llevó a cabo del 9 al 20 de julio en las instalaciones de la Biblioteca y el Centro Cultural, con una asistencia de 127 niños de entre 6 y 12 años.

El 20 de julio se realiza la clausura de los talleres de verano, se monto una exposición de los trabajos elaborados en estos talleres, y en la ceremonia de clausura se realizó una convivencia con los encargados, participantes y Padres de Familia.

## CASA DE CULTURA

OCTUBRE 2006 – SEPTIEMBRE 2007

La finalidad de Casa de Cultura es apoyar a la ciudadanía en general a desarrollar sus habilidades y/o destrezas a través de diferentes talleres que se ofrecen, así mismo se conforman grupos para representar al municipio, actualmente contamos con:

- Danza Folklórica
- Danza Moderna
- Música



Se visitaron las 4 Delegaciones municipales; Ajuchitlán, La Esperanza, Ejido Patria y Peña Colorada, además de la Cabecera Municipal con motivo de presentaciones de fin de año.

Se han apoyado 5 comunidades: Los Benitos, San Vicente, Tierra Dura, Las Cenizas y El Zamorano a petición de los organizadores de sus fiestas patronales, así como las delegaciones de; La Esperanza, Ajuchitlán y Peña Colorada donde los grupos de Casa de Cultura han tomado parte en los programas de eventos durante estos tradicionales festejos, en las comunidades.

A través de sus estudiantes, los talleres de la Casa Municipal de Cultura de Colón han proyectado a este nuestro municipio y han visitado 5 Municipios del Estado de Querétaro; San Juan Del Río, Tolimán, San Joaquín, Ezequiel Montes (en sus delegaciones de Bernal y Villa Progreso) y Peñamiller.

Es de destacar que este año, Colón fue representado y tomó parte en el Internacional Concurso de Huapango en el municipio de San Joaquín, obteniéndose reconocimientos por la destacada participación, de las parejas colonenses que acudieron.

Los talleres de la Casa de Cultura en el periodo que se informa, registraron una participación de 166 alumnos.

Y se imparten las especialidades de: Música, Danza Folklórica, Danza Moderna, Pintura Decorativa, Inglés, Ajedrez, Teclado, Manualidades Adultos, Manualidades para Niños, Cartonería, Aeróbics, Guitarra y Tae Kwon Do.

Otra de las modalidades en las que fomentamos el desarrollo cultural de nuestras nuevas generaciones es el apoyo que brindamos al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, el CBTA No. 115, Institución en la que a través de tres instructores de la Casa de la Cultura, se imparten los talleres de Danza Folklórica, Música y Manualidades los días miércoles en los Clubes Culturales que reciben durante el semestre de clases.

El Desarrollo Social y Económico que impulsamos en esta administración, pueblo y Gobierno de Colón, tiene en la mejor preparación de nuestras nuevas generaciones uno de sus objetivos y pilares fundamentales.



Durante los talleres de Arte, Cultura y Manualidades que ofreció la Casa Municipal de Cultura durante el verano 2007, se contó con la participación de 180 niños en los talleres de: Danza Folklórica, Danza Moderna, Cartonería, Guitarra, Teatro, Manualidades para Niños, Pilates Kids, Tae Kwon Do, Ajedrez, Dibujo, Experimentos Científicos este último fue ofrecido en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el CONACYT.

Así mismo se implementó el Cine CLUB de Verano en el que participaron 90 niños en las diferentes proyecciones, que con películas como Busa Caperuza, Sherk, El Espanta Tiburones, Madagascar se procuró fortalecer valores como la unidad familiar, la importancia del trabajo en equipo, y el espíritu de superación.

Sin duda importante para el alcance de los objetivos de impulsar el desarrollo cultural en este nuestro municipio de Colón, ha sido la aportación y apoyo del Instituto Querétaro de la Culturas y las Artes (IQCA), mismo que nos apoyó en este periodo, con la presentación en vivo de 7 grupos de calidad internacional, aquí en nuestro municipio de Colón.

Con el objetivo de preservar nuestras tradiciones culturales, se realizó la convocatoria y se celebró el día de muertos organizando concursos en las siguientes modalidades: Calaveras Literarias, Carros Alegóricos, y Altares de Muertos, con una bolsa de premiación de 3 mil 600 pesos. Además se realizaron eventos especiales con motivo del Día del Niño y Día de las Madres.

Se dio difusión en todas las Delegaciones municipales y Comunidades rurales del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y se motivó a grupos de la Sociedad Civil para inscribir proyectos y gozar de estos apoyos, logrando la participación de el grupo de Danza Apache de la comunidad de Nuevo Rumbo, el Grupo de Música de Viento de la comunidad de El Blanco, la Danza de Concheros Chichimecas de la comunidad de Carbonera y la Compañía de Teatro del Barrio del Puertecito de la Cabecera Municipal.

Colón fue sede, en las instalaciones del Centro Cultural Benito Juárez, de la 4ta Reunión Estatal de Directores de Centros y Casa de Cultura del Estado de Querétaro.

También en Colón se realizó la inauguración de la Obra "El Irreverente", de Osvaldo Hernández Velásquez, finado, la cual visitó las Casas de Cultura de los 18 municipios del Estado de Querétaro.



# Dirección de Salud

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO



En congruencia al compromiso social, de la administración 2006-2009 plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo de Colón, respecto a llevar a cabo acciones que busquen mejorar las condiciones de vida de la población, entre Octubre del 2006 al mes de Marzo del presente año, la autoridad municipal realizó un diagnóstico sobre uno de los principales reclamos que recogimos en campaña, sobre las condiciones en las que se brindan los servicios de salud en este nuestro municipio de Colón.

Dicha valoración reveló que existían irregularidades en estos servicios que se ofrecen en los 10 centros de salud instalados, que la población exige servicios de salud de calidad y que se brinden con calidez los 365 días del año, las 24:00 horas del día. Se identificó que solo eran 16 mil 483 colonenses afiliados al seguro popular y que solo un 38% de los más de 52 mil habitantes de esta municipalidad son derechohabientes de los distintos sistemas de seguridad social que se ofrecen en el Estado.

Quiero aquí reconocer la sensibilidad y el compromiso también acreditado por los 9 regidores que integran el cabildo, ya que con el objetivo de garantizar las condiciones para que el cuidado de la salud y los servicios de esta área fundamental se brinden en forma adecuada, a los colonenses, con votación unánime se aprobó en sesión ordinaria el 15 de Marzo del 2007; la creación de la que también es primera Dirección Municipal de Salud en esta nuestra municipalidad y nuestro Estado de Querétaro aquí en Colón, acotándose también las funciones fundamentales de esta dependencia, las cuales son:

1. Fortalecimiento de los programas en materia de salud en beneficio de los colonenses, que garantizara una atención médica de calidad y calidez.
2. Vigilar la Higiene y Salubridad del Municipio.
3. Promover las acciones fundamentales de prevención, atención médica y vinculación comunitaria, para el fortalecimiento de la medicina preventiva de auto-cuidado en beneficio de la población colonense.
4. Establecer una cultura de prevención, detección de factores de riesgo para disminuirlos mediante acciones tendientes a obtener una mejor calidad de vida para los colonenses.
5. Apoyar los diversos programas nacionales y estatales de salud, fomentando la participación ciudadana con el objetivo de crear una cultura preventiva de auto-cuidado.
6. Elaborar y llevar a cabo programas y proyectos acordes a las necesidades que reclama la sociedad, siempre en colaboración con las diversas Instituciones Públicas y Privadas en beneficio de la salud de los colonenses.
7. Gestionar la atención médica de la población colonense de bajos recursos.



Las acciones realizadas por la Dirección de Salud Municipal de Colón, en esta primera etapa de trabajo, en materia de Prevención; incluyen la difusión de información básica de las Enfermedades con mayor impacto en la población y el fomento de una cultura de auto-cuidado de la salud entre la población, tanto a nivel de la Cabecera Municipal como en nuestras 52 comunidades rurales.

Entre los primeros logros que se acreditan al paso de estos primeros 11 meses de la administración municipal en materia de salud, se ha logrado abatir en un 90% la reincidencia de enfermedades antes típicas y frecuentes en el medio rural, tales como la Hepatitis Intestinal, se mantiene en cero la tasa de muertes materno infantiles entre mujeres embarazadas y se han fortalecido las campañas de vacunación infantil, ampliando su efectividad y cobertura.

Estas actividades realizadas en forma coordinada con la Secretaría de Salud del Estado, han permitido aquí en Colón el fortalecimiento de los programas preventivos de salud y se ha garantizado incluso la ampliación de los objetivos y metas planeadas, a través de la interacción, corresponsabilidad y participación de autoridades auxiliares y de la misma población en las comunidades del medio rural, lo que se traduce ya en mayores niveles de bienestar en esas localidades del Municipio de Colón.

Cabe hacer mención que esta Dirección de Salud es reconocida por la Red Nacional de Municipios Saludables donde se tratan asuntos relacionados a acciones de Promoción a la Salud exitosos, que son compartidos por cada una de las Presidencias Municipales para ser practicados en sus respectivos Municipios.

Estamos convencidos de que este trabajo y acción visionaria de la administración municipal 2006-2009, aquí en el municipio de Colón, que ya hoy reporta avances, trascenderá no sólo el periodo de administración, sino que aporta avances y condiciones de desarrollo a los colonenses.

El bien administrar y el bienestar común con los que estamos comprometidos también guían las acciones y trabajos de la Dirección Municipal de Salud, en más acciones de Prevención, hemos involucrado a la sociedad misma, a través de programas y acciones cuyo objetivo es el fomento de la cultura de la prevención y auto cuidado de la salud en los ámbitos Educativo, Laboral, Comunitario, e Intrafamiliar.



Entre los avances reportados de estas acciones en las que Pueblo y Gobierno juntos trabajamos para elevar en forma efectiva los niveles de bienestar, destaca que se ha logrado evitar y prevenir desde enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, adicciones, enfermedades laborales, accidentes de trabajo, contaminación ambiental, enfermedades diarreicas, violencia intrafamiliar, entre otros de los fenómenos y amenazas detectados.

Una de las estrategias efectivas es la creación de la “RED DE PROMOTORES PREVENTIVOS ESCOLARES”, en la que se capacitó e involucran a nivel de la secundaria técnica agropecuaria número 7 a más de 50 estudiantes que participan activamente en la difusión de información entre sus compañeros, vecinos, amigos de juego, para evitar y prevenir adicciones, fenómeno que hay que reconocerlo ha incrementado en los últimos años en nuestro municipio.

Adicional a esta estrategia cuyo objetivo es abatir entre nuestras nuevas generaciones, no sólo las adicciones, sino prevenir los accidentes, enfermedades de

transmisión sexual y los embarazos no deseados, que se derivan de estos vicios, se han formado también a nivel de educación media superior brigadas piloto de PROMOTORES PREVENTIVOS INTEGRALES, en el EMSAD Número 6 del Colegio de Bachilleres de Querétaro, COBAQ de la Comunidad de El Coyote teniendo una buena aceptación entre la población estudiantil, dando forma a un grupo de 50 jóvenes voluntarios, los cuales posteriormente serán seleccionados para formar líderes juveniles preventivos integrales en cada comunidad.

En materia de Prevención laboral se realizó aplicación de 60 dosis de toxoide tetánico y desparasitación

a los trabajadores al servicio de los colonenses, cuya actividad representa algún riesgo de accidente o enfermedad relacionados con sus actividades cotidianas.

Recordemos que la participación comunitaria es importante en el saneamiento ambiental, por lo cual se comenzó a fortalecer el programa llamado PISCA (PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD COMUNITARIA DE AUTOEMPLEO) cuyo objetivo es involucrar a la población en general y principalmente al grupo de la tercera edad, o mayores de 60 años de edad a formar parte esencial de este proyecto, a través del cual se busca sanear las comunidades de residuos sólidos o materiales de desecho que pueden ser reciclados, al ser recolectados y vendidos por esta población que necesita mantenerse activa y con un ingreso económico personal.



Otro programa importante que realiza la dirección de Salud Municipal en Colón, es el de PREVENCIÓN FAMILIAR, ya que la Familia, como núcleo primordial de la sociedad colonense, es una prioridad para el Gobierno que me honro encabezar, por lo que también se han realizado asesorías, pláticas y apoyos a víctimas de violencia.

Como parte del PROGRAMA PERMANENTE DE PROMOCIÓN A LA SALUD, y como un compromiso más, contraído con ustedes de impulsar el desarrollo social, económico, y garantizar las condiciones para que éste sea integral, sustentable y sostenido, en nuestra tradicional Fiesta Mayor en Honor de la Virgen de los Dolores de Soriano, la Dirección de Salud, a cargo del Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, brindó asistencia profesional y orientación, a los colonenses que acostumbran manejar y comercializar alimentos.

A través de pláticas, asesorías, apoyos y acciones de promoción con brigadas de promotores preventivos escolares, la campaña de orientación y supervisión de manejo higiénico de alimentos, garantizando así el manejo higiénico de los alimentos y evitando con ello riesgos de enfermedades, además de evitar que les fueran tirados como en años pasados sus lechugas, rábanos y demás insumos empleados.

Cabe destacar que el parte informativo de la Secretaría de Salud en el Estado, en materia sanitaria, en nuestra Fiesta Mayor en Honor a la Virgen de los Dolores de Soriano, fue de SALDO BLANCO, durante esta Fiesta Mayor en Honor a la Virgen de los Dolores de Soriano, toda vez que la atención de urgencias, durante las festividades de Soriano, fue proporcionada en tres módulos de atención pre hospitalaria instalados en puntos estratégicos, como parte del PROGRAMA INTEGRAL DE CONTINGENCIAS COORDINADO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.

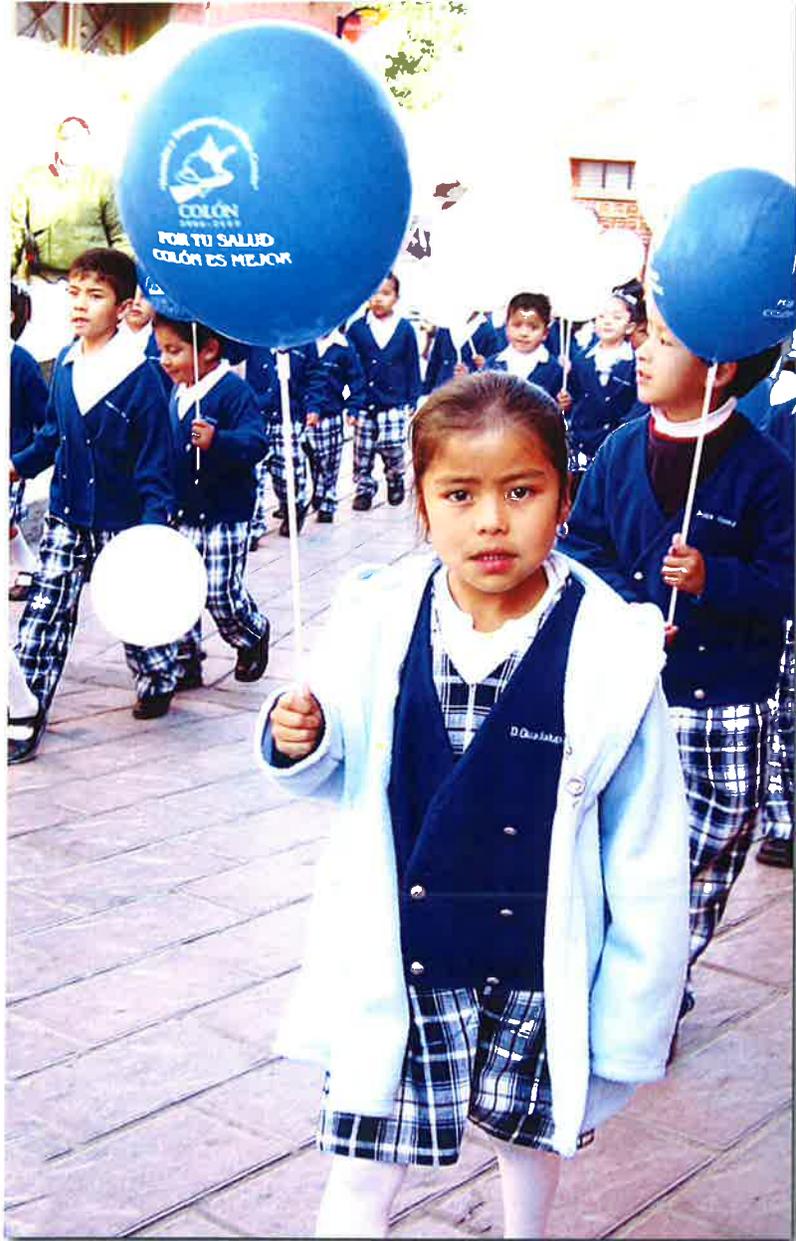
La dirección Municipal de Salud, coordinó esfuerzos y trabajo con la Secretaría de Salud del Estado y en el periodo que se informa se fortalecieron también las 2 campañas de vacunación de la población infantil, y la campaña de salud buco-dental, en las que se cumplieron en un 100% las metas, además de haber entregado, en forma gratuita; 15 mil cepillos dentales y 15 mil cremas para el aseo bucal en todo el sistema preescolar de este municipio.

Colón en este año fue parte de la campaña de sensibilización y prevención al tomar parte en la CARRERA CONTRA EL CÁNCER, con participación activa de un grupo representativo de este nuestro municipio en la ciudad de Querétaro.

En este periodo que se informa se realizó por primera vez una feria

de Salud, en la explanada del Atrio del Santuario de la Virgen de los Dolores de Soriano, en la que el Senador Guillermo Tamborrell participó en la organización, además de donar sillas de ruedas para colonenses que las requerían. En dicha Feria tomaron parte 485 colonenses, que recibieron servicios de salud y estudios de diagnóstico totalmente gratuitos, Feria de la Salud en la que se logró la participación de Instituciones gubernamentales.





La Presidencia Municipal, firme en su objetivo de garantizar una atención de calidad y con calidez en el área de la salud a la población colonense, instruyó a su dirección de salud municipal para que se proporcionara a la población en general, desde el mes de Enero a Agosto del año en curso; 134 gestiones, 775 consultas y se apoye con el 70% del suministro de medicamentos de manera gratuita a la población solicitante. Además de brindar, los apoyos institucionales a los colonenses que han sufrido algún accidente o que padecen de alguna enfermedad crónica importante.

La coordinación y colaboración con el personal de Salud y esta Dirección han rendido grandes frutos tanto en materia de prevención, campañas de salud, apoyos y programas de salud materna.

Ejemplo de ello, es el programa Arranque Parejo en la Vida, con el compromiso cumplido con la población colonense, de proporcionar un traslado rápido, seguro y con personal capacitado, a las mujeres embarazadas cuyo caso es clasificado como de alto riesgo, servicio que también se brinda a los enfermos y pacientes que han sufrido de algún accidente.

Es importante destacar que desde el 1 de Agosto del presente año, se cuenta en los centros de Salud de las comunidades de El Coyote y Galeras con Ambulancia y personal capacitado las 24 horas del día, garantizando de esta manera su traslado seguro de los colonenses que así lo requieran, hacia una atención hospitalaria de segundo nivel.

En este primer informe quiero destacar que se inició con la primera fase para la ampliación de centros de Salud de las comunidades de El Zamorano, Cabeceira Municipal de Colón y Galeras con la finalidad de obtener mayor cobertura de incorporaciones de familias al programa de OPORTUNIDADES, teniendo hasta el día de hoy un total de 5 mil, 601 familias colonenses inscritas.



# Unidad Municipal de Pretección Civil

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO

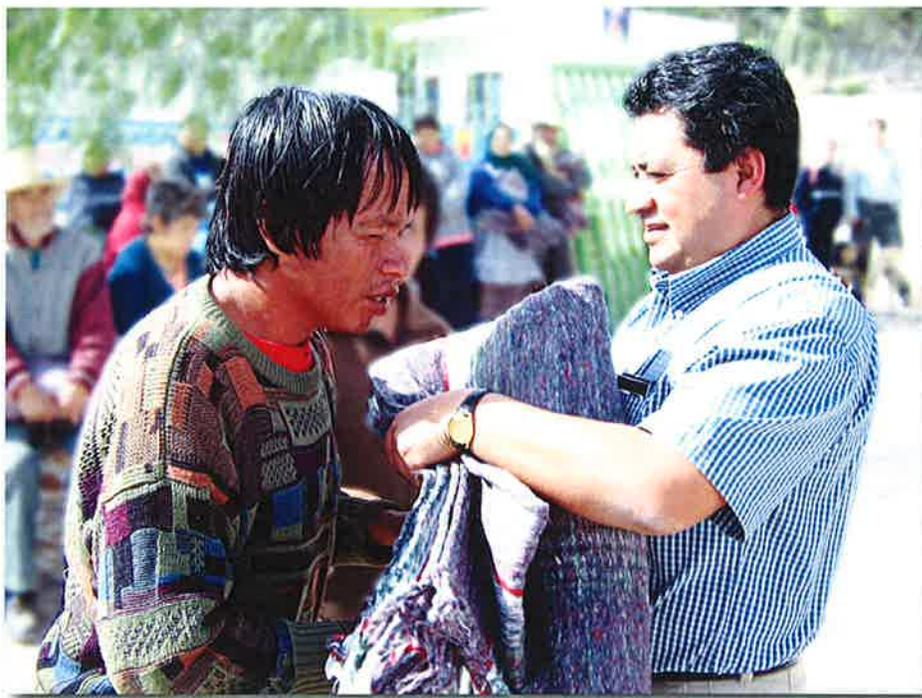


En el periodo que se informa, esta Unidad Municipal de Protección Civil, a cargo de la Dirección de Salud, es responsable de proteger a los colonenses, ha brindado un total de 964 servicios, entre servicios de Emergencia, Traslados y Servicios Especiales brindados a la población en general, lo mismo en las colonias y barrios de la Cabecera Municipal, sus Delegaciones y 52 comunidades rurales, así como a otros municipios, que a través de intercambio han también prestado servicios al pueblo colonense.

De este gran total de servicios, 96 correspondieron a accidentes automovilísticos, se brindaron 57 traslados de mujeres embarazadas, se efectuaron también 107 traslados a igual número de lesionados por algún traumatismo, se realizaron 438 traslados de enfermos o discapacitados a centros de atención, desde sus comunidades y se otorgaron también 266 servicios especiales, que equivalen a un promedio diario de 3.1 servicios, en este primer tercio de la administración 2006-2009.

El Gobierno Municipal está convencido del valor de la prevención, por lo que se instruyó a la Unidad Municipal de Protección Civil para que procediera a la realización de 21 dictámenes de seguridad en materia de Protección Civil en establecimientos fijos, como los puestos de Gorditas para prevenir accidentes y reducir los riesgos para habitantes y visitantes.

Como parte de esta tarea permanente de prevención, se instruyó a la Unidad Municipal de Protección Civil para que en coordinación con la Dirección de Gestión de Emergencias del Estado Querétaro, se realizara la recopilación de datos para la elaboración del Atlas de Riesgo Municipal, en las 52 comunidades del Municipio de Colón e integrarlo al Atlas Estatal de Riesgo, para lo cual se realizó recorrido de detección y evaluación de riesgos en las 52 comunidades rurales y se realizaron visitas a empresas y negocios de diversos giros comerciales, establecidos en esta demarcación.



Los climas extremos son característicos en esta nuestra tierra, parte del semidesierto queretano, razón por la que durante el acostumbrado operativo Decembrino en este primer año de gestión, en Coordinación con La Dirección Estatal en Gestión de Emergencias y la Unidad Estatal de Protección Civil, en las comunidades clasificadas como las de mayor vulnerabilidad, se entregaron 450 cobijas y 130 colchonetas, a población también considerada de escasos recursos.

Sin duda de trascendencia por la gran afluencia de visitantes e importante derrama económica que generó a favor del desarrollo de nuestro pueblo la Fiesta Mayor en Honor a la Virgen de los Dolores de Soriano, que en este año representó más de 1 millón 250 mil visitantes.

La Unidad Municipal de Protección Civil, bajo el mando de la Dirección Municipal de Salud, diseñó y ejecutó un operativo preventivo para mantener bajo control los riesgos y garantizar la fluidez en el tránsito de nuestros visitantes.

Se montaron 3 centros de atención de urgencias prehospitales y para consulta médica, en puntos estratégicos en el área de concen-

tración de peregrinos, con los siguientes resultados; se atendió a 505 personas por diferentes padecimientos, se realizaron 65 inspecciones en materia de seguridad.

Durante la Semana Santa, otro periodo importante para la afluencia de visitantes, se implementó un operativo a través del cual se previnieron accidentes, se atendieron 19 personas por diversos padecimientos y se mantuvieron bajo control los posibles riesgos, con resultado de saldo blanco.

Se brindaron 9 cursos de capacitación en materia de primeros auxilios a escuelas, comerciantes y efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

En la peregrinación a pie al Tepeyac la Presidencia Municipal de Colón, destacó 2 ambulancias y 2 patrullas, así como una brigada de 4 efectivos de Policía y Tránsito Municipal y 4 paramédicos, mismos que acompañaron desde Colón hasta la Basílica de El Tepeyac a nuestros peregrinos,

como la de varones, con los siguientes resultados; se brindó atención prehospitales a colonenses, que a lo largo del camino presentaron diferentes padecimientos, además se curaron ampollas a 359 peregrinos.

A través de los convenios de colaboración pactados con las autoridades de municipios vecinos, en el periodo que se informa, se brindaron 3 apoyos con la Unidad Municipal de Protección Civil de Colón, en los municipios de Ezequiel Montes y Tequisquiapan, durante el periodo de sus respectivas ferias anuales.

Actualmente se lleva a cabo la formación de la cuarta generación de socorristas como primeros respondientes capacitando a 19 personas en esta especialidad, así mismo se capacita a la primera generación de Promotores Preventivos Escolares con el curso de "Técnicas de Rescate y Primeros Auxilios" en el que toman parte 29 estudiantes de nivel básico.





• ENTREGA DE COBIJAS A POBLACIÓN VULNERABLE

# Dirección del Deporte

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO





El fomento de la práctica deportiva y activación física, la organización de torneos y brindar los apoyos necesarios para que los colonenses realicen estas actividades complementarias del desarrollo integral, son las tareas fundamentales de esta dependencia municipal.

En el periodo que se informa, varios son los logros que acreditamos en esta Dirección del Deporte al cargo del Lic. José Gerardo Vega Patiño; como un nuevo record en los registros de la historia de Colón, en el periodo que se informa, a través de la organización y fomento de la práctica deportiva que impulsamos desde esta dirección del deporte, se acreditó la participación de más de 250 colonenses, jugadoras y jugadores de fútbol en la fase municipal del Torneo Nacional de Fútbol Copa Telmex.

Como parte del trabajo de la Dirección del Deporte se han organizado y apoyado, más de 25 torneos deportivos en las disciplinas de Fútbol Soccer, Básquetball y Voleibol, y se han apoyado justas atlético deportivas en las que al igual que en los torneos de los deportes de conjunto, se ha contado con la participación de 1 mil 250 deportistas colonenses, tanto de la cabecera municipal como de nuestras comunidades rurales.

Con el objetivo de impulsar la práctica deportiva, también en el periodo que se informa se han brindado 41 apoyos con material deportivo y trofeos, con un beneficio acreditado a favor de 3 mil 71 colonenses, principalmente del medio rural.

Otros de los apoyos provistos a través de la dirección del deporte, fue la entrega de 152 uniformes de Béisquetball y Voleibol, así como 664 uniformes de fútbol, beneficiando a más de 800 colonenses de diferentes edades.





FOMENTO AL DEPORTE

# Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO



## ESTADO DE FUERZA.

La Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, al cargo del Lic. Luís Fernando Ibarra Casas, en la actualidad cuenta con 60 elementos, 1 primer comandante, 1 comandante Operativo y 2 comandantes de turno, los cuales se encuentran distribuidos en dos turnos de 24 horas cada uno comisionados en la Cabecera Municipal y en los Módulos de Seguridad Pública que se ubican en las cuatro Delegaciones que integran el Municipio; Ajuchitlán, Esperanza, Peña Colorada y Ejido Patria.

El trabajo de los policías es coordinado y dirigido por el comandante operativo y el comandante de turno; Durante las jornadas de trabajo, se conforman las agrupaciones de; Moto-patrulleros, Policía Preventiva, Tránsito Municipal, Policía Turística y la Sección Canina, esta última cuenta con 5 ejemplares caninos debidamente adiestrados para el trabajo policial.

## ACCIONES

De Octubre del 2006 a Julio del 2007 se han implementado 20 Operativos Especiales a Nivel Preventivo, con el objeto de detectar ilícitos relacionados con la trasgresión a las Leyes y Reglamentos vigentes en el Estado y en el Municipio.

Estos operativos, se han realizado en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado, PGJ, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Estatal, en coparticipación de las corporaciones policíacas de los Municipios de Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes, Tolimán, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, como parte de los apoyos recíprocos derivados de las buenas relaciones intermunicipales con que cuenta esta Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Colón.

Mediante estos operativos se logró la recuperación de dos vehículos con reporte de robo, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público del Fuero Común para su reclamación, se localizaron y aseguraron 2 armas de fuego, las cuales fueron puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Federal y decomisados 43 objetos punzo-cortantes, mismos que se remitieron al Juzgado Cívico Municipal.





### CORRECTIVOS.

La actuación policial en su ámbito de competencia, y en estricto apego a la legalidad, ha logrado efectuar 426 arrestos, de igual número de infractores, por incurrir en faltas administrativas contempladas en el Reglamento de Policía y Gobierno Municipal en su Artículo 445, los cuales fueron puestos a disposición del Juez Cívico Municipal para su calificación, 24 fueron puestos a disposición del Ministerio Público del Fuero Común de Colón y Tolimán, por probables responsables de hechos constitutivos en delito, destacando entre ellos el aseguramiento de 2 defraudadores que operaban cambiando billetes falsos; 4 fueron remitidos al Ministerio Público Federal por probables responsables del delito de portación de armas prohibidas y 1 por posesión de hierba verde con características de Marihuana,

### TRÁNSITO MUNICIPAL.

En Colón estamos impulsando el desarrollo y este requiere de orden también en sus vías de comunicación, ya que una de las exigencias de la ciudadanía es contar con mejores opciones de vialidad en la cabecera, es por ello que esta Secretaría se dio a la tarea de regularizar el tránsito mediante la señalización en todas las arterias viales que existen en la Cabecera Municipal, garantizando con estas acciones, una mejor afluencia de vehículos y motivación en la cultura vial en los ciudadanos colonenses.

Con la adquisición de los nuevos folios expedidos por esta administración, al mes de julio se han elaborado 201 infracciones de tránsito a conductores que infringieron el Reglamento de Tránsito Municipal y demás disposiciones generales, así como por no respetar la señalización e indicaciones de los agentes de Tránsito Municipal.

De igual manera se informa que se tomó conocimiento de 26 accidentes de tránsito de competencia municipal, de los cuales 13 originaron convenio entre los conductores, en tanto que los restantes 13 fueron puestos a disposición del Ministerio Público del Fuero Común por diferentes causas que requirieron su remisión al órgano competente para deslindar las responsabilidades.





• AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE, LA JOYA



• CONSTRUCCION DE JUEGA EN JARDIN DE NIÑOS, PUERTA DE ENMEDIO



• EMPEDRADO DE CALLE COMERCIANTES, CABECERA MUNICIPAL

# Anexos



P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO



La administración 2006-2009, ya desde este primer año ha cumplido con buena parte de las promesas que hicimos en Campaña, como fue la firme decisión que propuse a los 9 regidores y que por unanimidad, convenimos descontarnos en forma efectiva un 30% de las dietas el presidente municipal y los 9 regidores, con el objetivo de financiar con ese dinero el PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS PROMAPP, y que en este primer año favoreció con prestamos de dinero desde 1 mil hasta 50 mil pesos, con pagos mensuales sin intereses a colonenses, con un monto total de 1 MILLÓN 400 MIL PESOS o como estar impulsando la construcción de caminos modernos y seguros en nuestras 52 comunidades rurales,

Con la constante participación de la ciudadanía, a través de los consejos municipales de las diferentes áreas, hemos planteado propuestas, hemos resuelto problemas, hemos definido los perfiles y las prioridades por atender.

En este periodo de Gobierno, 2006-2009, la prioridad es construir las bases sólidas para impulsar el desarrollo, y trabajar junto con ustedes mujeres y hombres de Colón para garantizar las condiciones para que éste desarrollo social y económico sea integral, sea sustentable y sostenido.

Con este criterio señoras y señores también hemos acreditado EL CAMBIO, por el que votó la mayoría de los ciudadanos, porque en el pasado, cuando el gobierno tenía por lema "LA ATENCIÓN DE NUESTRA GENTE ES PRIMERO", sólo acreditó, al paso de los 3 años de gobierno que sí efectivamente se gobernaba para beneficiar a un pequeño grupo, y no a la GRAN FAMILIA COLONENSE, que somos hoy el pueblo y el Gobierno de Colón.

Es precisamente en esta forma que gobierna y seguirá gobernando la administración municipal 2006-2009, que me honro en presidir, en este periodo, les recuerdo y refrendo el compromiso que contrajimos con todos y cada uno de ustedes, de Gobernar con puertas abiertas y por igual, sin discriminaciones, sin distinciones, ni compadrazgos.

En este modelo de Gobierno con el que trabajamos en la administración 2006-2009, las y los colonenses disponen de igualdad de oportunidades, sin distinción de credo, filias partidistas, colores ni apellidos o parentelas, esto también es un cambio acreditado en este primer tercio de nuestro gobierno, y es tangible en todas y cada una de las obras, acciones y audiencias que hemos brindado hasta hoy a ustedes nuestras y nuestros patrones, el pueblo de Colón.

En nuestro objetivo común de impulsar el desarrollo en este nuestro municipio de Colón, reitero el llamado a todas y todos los colonenses para que trabajemos unidos, en forma cercana, con la confianza, con el compromiso y con la clara visión de que requerimos, todos de condiciones que permitan no sólo satisfacer nuestras necesidades fundamentales, sino que además construyamos juntos en el presente las condiciones que nos garanticen que este desarrollo social y económico que impulsamos hoy sea sustentable y sostenido, también en el futuro y que beneficie a todas y a todos los colonenses.

POR UN COLÓN UNIDO, TRABAJADOR, PROGRESISTA, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA POR EL BIEN COMÚN, MUCHAS GRACIAS.



# Mensaje Político



**A** migas y amigos colonenses, éstos son apenas los primeros avances, son también las primeras obras, acciones y resultados efectivos que hemos logrado juntos ustedes con su participación y corresponsabilidad y nosotros haciendo cada día nuestro mejor esfuerzo para entregarles cuentas claras y resultados efectivos, en este primer tercio de la administración.

Quiero hoy refrendar el compromiso que hicimos con todas y todos ustedes de continuar trabajando, así en forma cercana, conjunta con ustedes, y seguir construyendo este mejor presente, y fortaleciendo las bases del desarrollo integral, social y económico de nuestras 52 comunidades rurales, de nuestras colonias y barrios de la cabecera municipal.

Quiero hoy invitarlos a que el objetivo común, no lo perdamos de vista **ES IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, E INTEGRAL**, pero también es necesario asegurarnos claro de generar las condiciones que garanticen que el desarrollo que impulsamos es y será, sustentable y sostenido.

Es cierto, falta mucho por hacer, pero 100 obras y acciones distribuidas en las 52 comunidades rurales y la misma cabecera municipal, en estos primeros 11 meses de trabajo, considero que son indicativos de que lo que nos comprometimos a hacer que es trabajar junto con ustedes, el pueblo, nuestros patrones, lo estamos haciendo.

Los detractores de este Gobierno DE TRABAJO, GOBIERNO DE OBRAS Y ACCIONES EFECTIVAS, GOBIERNO COMPROMETIDO A IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE COLÓN, aseguran que el actual, es un Gobierno Novato, inexperto, pero amigas y amigos, es con resultados, obras y acciones efectivas que estamos cumpliendo con **USTEDES LOS PATRONES**, y les pediría que al evaluarnos, criticarnos y calificarnos, sean estos primeros resultados, y la forma de gobernar elementos a considerarse.



# Mensaje Político

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO





En fecha posterior, que será informada oportunamente, el Sistema DIF Municipal rendirá el informe respectivo con los detalles de las acciones y trabajo realizado.





La Familia es la base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida.

El Sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón ha realizado acciones encaminadas al bienestar de la célula social, “La Familia”, en especial con los grupos más vulnerables, con la finalidad de mejorar su calidad vida.

Si bien, la problemática social que hoy en día se vive, representa una amenaza para la consolidación de una sociedad sana, productiva, con expectativas de desarrollo, no es una limitante, ni una barrera para truncar la labor tan noble como la Asistencia Social.

La autoridad municipal transfirió en este periodo 2 millones, 672 mil 518 pesos con 60 centavos, a la administración del Sistema DIF Municipal, cabe destacar que para la operación de esta dependencia que impulsa el desarrollo social y asiste a la población vulnerable, aquí en Colón, la presidenta del Sistema DIF Municipal, no figura en la nómina, ni tiene salario, ni compensaciones asignadas.

Aquí quiero destacar y reconocer en todo lo que vale el esfuerzo, trabajo y dedicación que a favor de la población que más lo requiere, ha realizado con todo profesionalismo mi amada esposa, la C.P. Ana María Hernández Pacheco, y su equipo de trabajo, reciban mi reconocimiento, el de toda la población y por supuesto el agradecimiento sentido.



# Sistema Municipal DIF

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO



“E  
s responsabilidad, brindar la atención Jurídica en la materia que así lo amerite a todas y cada una de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía, que de manera personal o en grupo se acercan a solicitar”.

En la presente administración los recursos del pueblo, son para el pueblo, y los que trabajamos en la Presidencia Municipal estamos para servir los colonenses, a través del Bufete Jurídico Gratuito, que auspicia y opera el Gobierno Municipal, a favor de la ciudadanía reporta los siguientes resultados en este primer tercio de la administración:

**MATERIA CIVIL:** En este detalle de informe, el Asesor Jurídico, incluye asuntos de los ramos; Familiar, Mercantil y Medios Preparatorios.

- **RAMO FAMILIAR:** En este ramo se está brindando el apoyo Jurídico a la ciudadanía asesorando a la parte actora, por lo que se da inicio a ocho asuntos judiciales los cuales se describen a continuación:
- Dos demandas por Pensión Alimenticia y un Juicio Sucesorio Intestamentario, mismas que se encuentran radicadas en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tolimán, Qro.
- Dentro de la misma materia se da inicio a un Juicio Sumario Civil por Rendición de Cuentas, que se encuentra pendiente por radicar en el mismo juzgado. Asimismo se inició un Medio Preparatorio a Juicio a favor de un particular y que se encuentra pendiente por radicar.
- En lo que respecta a los asuntos que se entablan en contra o a favor del H. Ayuntamiento se da inicio a tres asuntos de Jurisdicción Voluntaria, un cumplimiento de contrato, dos de rescisión de contrato, concluyendo uno de los mismos por Desistimiento.
- En el mismo orden de ideas se atiende un asunto entablado en contra del Ayuntamiento consistente en un Juicio Sumario de Desahucio.

**MATERIA PENAL:**

- Dentro de esta materia se cuenta con un proceso penal en contra del C. RUBÉN ÁLVAREZ por el Delito de Daños Culposos, mismo que ha concluido por sentencia Definitiva favorable al Municipio.
- En total se cuenta con nueve asuntos judiciales, detallados en el anexo 2 del Informe de Resultados del Asesor Jurídico.

Ustedes, nuestros patrones, han solicitado se imparta justicia, ustedes nuestros patrones exigen de su Gobierno Municipal cuentas claras y aquí quiero decirles que en estricto apego a la legalidad y en cumplimiento al mandato constitucional, no llegamos al Gobierno para ser tapadera de nada ni de nadie, de acuerdo a las pruebas que hemos reunido, y con el apoyo incondicional y valiente de varios de ustedes, mi antecesor en el cargo, y varios de sus colaboradores están sujetos a procedimientos administrativos y judiciales, producto de ejercicio indebido del Servicio Público, desempeño irregular de las funciones públicas, negociaciones ilícitas, coalición de servidores públicos y promoción de conductas ilícitas.

- En la Administración Municipal 2006-2009, estamos al servicio de ustedes colonenses, y asumimos esta responsabilidad el detalle de las denuncias a las que se les da seguimiento y de las presentadas en este periodo se describen en el anexo 3 del Informe de Resultados del Asesor Jurídico.

**MATERIA AGRARIA.**

En relación a este Ramo, a la fecha se cuenta con la recepción de 14 asuntos Agrarios, en los que el Ayuntamiento es el Demandado, y los detalles de estos asuntos se describen en el anexo 4 del Informe de Resultados del Asesor Jurídico





En cumplimiento al desempeño de labores que en esta área se desarrollan, informo que es responsabilidad de la misma el dar la debida atención jurídica a los actos legales que se entablan en favor o en contra de este H. Ayuntamiento en la actual Administración, así como también es responsabilidad brindar la atención jurídica en la materia que así lo amerite a todas y cada una de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía, que de manera personal o en grupo se acercan a solicitar.

Derivado de lo anterior se relacionan los asuntos legales que fueron atendidos en sus procesos judiciales siendo a partir del 1 de octubre de 2006 al 31 de julio de 2007.

#### MATERIA LABORAL:

- En lo que respecta a la Materia en su Ramo Laboral, el Asesor Jurídico recibió el día 1 de octubre de 2006 de la administración saliente 6 asuntos radicados en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje; promovidos por VERNICA MICHEAS ALVAREZ AGUILLON, JOSE HECTOR ZARATE ALCOCER, ERNESTO RODRIGUEZ CERVANTES, ANDRES JAIRZHINO GONZALEZ NORIEGA, JUAN IGNACIO GONZALEZ JAUREGUI y ROSALBA HERMANDEZ OLVERA.

- De los cuales los tres últimos se han concluido por convenio por las cantidades que se especifican en el anexo 1 del Informe de Resultados del Asesor Jurídico, asimismo

quedando los dos primeros asuntos en Tribunales de Amparo, en espera de resolución; por lo tanto se cuenta con una demanda en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje que a la fecha la actual Administración le esta dando el seguimiento profesional, que la misma requiere.

- Del día dos de Octubre de dos mil seis al día 15 de agosto de dos mil siete se han recibido veinticuatro demandas vía notificación por el Tribunal en comento, mas 2 Procedimientos Paraprocesal por lo tanto se ha dado atención y seguimiento a un total de seis asuntos recibidos por la administración saliente mas veintiséis asuntos descritos en líneas arriba suman un total de treinta y dos asuntos laborales, de los veinticuatro que se entablan en contra de la presente administración. A la fecha se ha dado por concluido a veinte demandas, de las cuales 17 fueron concluidas vía convenio ante El Tribunal de Conciliación y Arbitraje, mas tres por Desistimiento de la parte actora, del análisis descrito con anterioridad se encuentran nueve asuntos pendientes en vía de proceso.

- Cabe hacer mención que dentro de los asuntos antes narrados se encuentra un asunto rescisorio, mismo que está en proceso ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

- Por lo tanto al 15 de agosto del presente año, se encuentra un total de nueve asuntos vigentes en materia laboral.



# Asesor Jurídico

P R I M E R  
INFORME DE GOBIERNO





Es importante destacar que así como ustedes, los ciudadanos, nuestros patrones lo exigieron, la presente administración ha privilegiado el gasto social, con un 40.87% destinando a este fin, con un 28.67% a la ejecución de obra pública, e infraestructura básica, 10.43% % a seguridad pública, un 38.75% aplicados en pago de servicios personales, y un 1.7% aplicado al desarrollo institucional, con capacitación profesional de los servidores públicos con el objetivo de servirles mejor a todos ustedes, y a sus familias.

Otro ejemplo del criterio que seguimos para gastar su dinero, es la compra de equipo en general como son vehículos, herramientas, equipo de cómputo, mobiliario, implementos de trabajo en los que se han invertido en este primer año 5 millones, 729 mil, 477 pesos con 77 centavos, cantidad equivalente al doble de dinero invertido en el mismo concepto a lo largo de los 3 años de la anterior administración, misma que sólo invirtió en todo su periodo 2 millones 637 mil 768 pesos con 3 centavos.

Y es que para esta administración no es lo primero "la atención de "NUESTRA GENTE", sino que sin distinción de filias partidistas, parentelas o compadrazgos, todos y cada uno de los ciudadanos, son la prioridad por escuchar, atender y de sumarlos a este trabajo de impulsar el desarrollo social y económico de esta nuestra gran familia colonesa, y garantizar las condiciones para que éste desarrollo sea sustentable y sostenido en este nuestro pueblo.

Estas cifras o números reflejan pues EL BIEN ADMINISTRAR con el que estamos comprometidos y el cambio en la forma de cómo gastar y en que gastar el dinero del pueblo, privilegiándose la inversión de estos recursos a favor del BIENESTAR y desarrollo de los colonenses.

En solidaridad con los colonenses que viven del comercio, la presidencia municipal, a través de su área de fiscalización, de la Tesorería Municipal, otorgó 5 mil 204 asesorías y asistencia especializada a aquellos ciudadanos, que así lo requirieron, para que regularizaran sus obligaciones fiscales ante la secretaría de hacienda y crédito público, permitiéndoles con ello continuar sin problemas con su actividad económica.

Por consenso, y en apego también al compromiso social contraído por los 9 regidores que representan a la población, en el honorable cabildo, y su presidente municipal, acordes a la propuesta de la presente administración de trabajar juntos el Gobierno Municipal con la ciudadanía, se implementaron campañas de promoción cuyo objetivo fue la Actualización de Licencias para el funcionamiento de Comercio, y el padrón de contribuyentes del Impuesto predial, objetivo que se cumplió, gracias a la participación de los contribuyentes y al programa de estímulos fiscales diseñado por la administración municipal y aprobado por unanimidad en el cabildo.

En la tesorería municipal, se acreditan además en el periodo que se informa un excedente del 158% de aperturas de establecimientos comerciales, y un 11% más de licencias expedidas, así como un 19% más de trámites de refrendo atendidos, y un 13% más en el monto ejercido, respec-



Hoy con la administración transparente y responsable de los recursos públicos el Gobierno Municipal trabaja con FINANZAS SANAS, lo que se traduce en el adecuado y buen funcionamiento de todas las áreas, del gobierno municipal, que permite a su vez se brinden en forma oportuna profesional y efectiva los servicios de recolección de basura, seguridad pública y alumbrado público tanto en las colonias y barrios de la cabecera municipal como en las 52 comunidades rurales, además que permite los pagos oportunos a proveedores, el surtido de herramientas, insumos para el personal que realiza estas tareas a favor del bienestar de la gran familia colonense, nuestro pueblo.

En estricto apego a la legalidad, y acordes al compromiso que contrajo la presente administración municipal de Colón 2006-2009, en la Tesorería Municipal, a cargo del C.P. J. Dolores Joaquín Pérez Gutiérrez, la administración los recursos públicos, que son los impuestos con los que contribuyen ustedes, nuestros patrones, mujeres y hombres de Colón, se ha regido, por la también estricta responsabilidad, con sentido social y la Transparencia en la administración de este dinero público.

En el periodo que se informa, destacó que los ingresos ascienden a 111 millones 205 mil 981 pesos con 32 centavos, en tanto que los egresos en este periodo importan 90 millones, 646 mil 782 pesos con 94 centavos, para un resultado del ejercicio de 20 millones 559 mil 198 pesos con 38 centavos.



También en los egresos que hemos ejercido acreditamos los resultados que ustedes nos exigían desde la campaña, ya que en tanto que en el periodo inmediato anterior se derrocharon en la tradicional Feria Anual, 5 millones 213 mil 449 pesos, la administración que me honro encabezar, consultó a los grupos de la sociedad colonense y decidimos juntos reubicar en un espacio más digno, nuestra unidad deportiva, esta nuestra tradicional feria a la que cual institucionalizamos como FERIA DE LA RAZA, misma en la que se invirtieron 2 millones 998 mil pesos, en su edición 2006, que además se organizó con el enfoque de garantizar que está fuese no sólo un escaparate y espacio para la diversión de chicos y grandes de esta nuestra tierra, sino para garantizar también la proyección de todo cuanto hacemos, producimos y somos, además de garantizar una derrama económica a favor de nuestros artesanos, un digno escaparate y oportunidad de proyección para este nuestro municipio de Colón así como para los mineros y empresarios establecidos en este rincón del semidesierto queretano que brindan oportunidades de trabajo y desarrollo a los colonenses.

